



JUNTA DE DISTRITO N°3 – Sur

FGM
3/2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA DE DISTRITO N°3- SUR CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2014.

En Alcorcón siendo las 18:15 del 8 de mayo de 2014, se reúnen en la sede de la Junta de Distrito n°3-Sur (C.C. Los Pinos), en segunda convocatoria y bajo la Presidencia de D Antonio Sayago del Viso, los Señores/as siguientes:

SEÑORES ASISTENTES:

- **CONCEJAL PRESIDENTE:**
 - D. Antonio Sayago del Viso
- **VOCALES ASOCIACIONES:**
 - D. José Alfonso Oliva Álvarez (Asociación Fuente del Palomar)
 - D^a. José Rojas Molina (Asociación de Vecinos Parque Mayor)
 - D. José Luis Huete García (Asociación Vecinos Alcorcón II)
 - D. José Carlos Hidalgo (Asociación de Vecinos Prado Santo Domingo)
 - D^a Wei Huang (Asociación Padres Adoptantes Niños Chinos)
 - D^a. Pilar Carabias Martín (Asociación Vecinos Parque Oeste)
- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS**
 - D. Antonio Ramírez Pérez (Grupo Municipal Popular)
 - D. Lucino Cachero Fueyo (Grupo Municipal Popular)
 - D. Estanislao Rodríguez Lorenzano (Grupo Municipal Popular)
 - D. Paulo Moñux Díaz (Grupo Municipal Popular)
 - D. Francisco Pérez Pla (Grupo Municipal Socialista)
 - D. Alejandro Cabrera Martínez (Grupo Municipal UpyD)
- **NO ASISTEN:**
 - D. Santos Díaz de Frutos (Asociación Peña el Foro de Alcorcón)
 - D. Mariano López Vila (Grupo Municipal Popular)
 - D. Enrique Pérez (Grupo Municipal Popular)
 - D. Antonio Elviro (Grupo Municipal Socialista)
 - D. José Antonio López Tinaquero (Grupo Municipal IU-Los Verdes)
 - D. Jesús Lira Calvo (Asociación Familias Numerosas Alcorcón)
 - D. Manuel Gordo Hidalgo (Asociación de Vecinos Fuente Cisneros)
 - D^a. Teresa Alfino Lida (Asociación Nuevo Amanecer Nueva Esperanza)
 - D^a. Elena Bogdan (Asociación Cívica Aroa)
 - D^a. Magdalena Fernández
 - D^a. Clara Sastre Blanco
 - D. Pedro García Gil de Biedma
 - D. Francisco Ramírez González
 - D. José Ignacio González Sánchez
- **SECRETARIO DELEGADO:**
 - D. Fernando García Martín



JUNTA DE DISTRITO N°3-Sur

FGM
3/2014

en ejecución de la convocatoria cuyo literal es del siguiente tenor:

*“ Por la presente se le convoca a Vd. a la **Sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana** de la Junta Municipal de Distrito n°3-Sur-, en el Centro Cultural Los Pinos, el próximo día **6 de mayo de 2014**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y el día **8 de mayo de 2014**, a las **18:00 horas** en segunda convocatoria. Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría de la Junta de Distrito (Centro Cultural Los Pinos), los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, según el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 4 de marzo de 2014.

Punto Segundo.- Comparecencia de D^a. Susana Mozo, Concejala Delegada del Ayuntamiento de Alcorcón.

Punto Tercero.- Dar cuenta de las contestaciones recibidas de las Concejalías en contestación a las peticiones, ruegos y preguntas realizados desde la Junta de Distrito N°3-Sur.

Punto Cuarto.- Propositiones y peticiones del Consejo de Participación Ciudadana para su elevación al Pleno.

Ruegos y Preguntas

Alcorcón, a 24 de abril de 2014; EL CONCEJAL – PRESIDENTE. (Firma ilegible. Fdo.:Antonio Sayago del Viso”.

El Presidente pregunta al Secretario Delegado si existe quórum, y siendo la respuesta afirmativa se procede al estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día.

El Sr. Cabrera Martínez indica que no le parece correcto que se celebre esta sesión en segunda convocatoria porque el martes haya estado aquí la Sra. Esperanza Aguirre. No se trataba de ninguna excusa para suspender la primera convocatoria y celebrarlo en segunda. Se trata de una autentica vergüenza y chapuza. Quiere dejar constancia de su total desacuerdo.

El Sr. Pérez Pla afirma que la falta de vergüenza se da también porque esta sesión debería comenzar a las 18.00 y no a las 18.15.

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 4 de marzo de 2014.

El Presidente pregunta a los presentes si hay alguna modificación o rectificación que realizar al Acta de fecha 4 de marzo de 2014 y siendo la respuesta negativa, somete a



JUNTA DE DISTRITO Nº3-Sur

FGM
3/2014

votación la aprobación del Acta, siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

Por lo que queda aprobada el Acta de fecha 4 de marzo de 2014.

Punto Segundo.- Comparencia de D^a. Susana Mozo, Concejala Delegada del Ayuntamiento de Alcorcón.

El Presidente presenta a la Concejala Delegada del Ayuntamiento de Alcorcón, D^a. Susana Mozo y le cede la palabra para que comience con su comparencia.

La Sra. Susana Mozo agradece al Presidente y los vocales miembros su presencia, pidiendo disculpas por los 10 minutos de retraso. Indica que va a proceder a realizar su comparencia en 4 áreas:

Emgiasa

Existía una deuda de 333 millones de € cuando entraron al gobierno del Ayuntamiento de Alcorcón, que se trataba del 60% del total de deuda del municipio. Después de ver la situación y las cuentas, solicitaron el concurso voluntario de acreedores, que fue reconocido en mayo de 2012 por el Juzgado nº6 de lo Mercantil de Madrid. Solo el 20% de los acreedores se adhirieron al concurso y por ello pesa sobre Emgiasa la liquidación de la misma.

Se han observado algunas circunstancias curiosas en Emgisa como son las siguientes:

- 150 familias tenían especiales ventajas sobre el resto, ya que se les concedió la llamada "Condición Resolutoria", que consiste en que el prestamista es Emgiasa y es quien corre con el riesgo hipotecario, no el propietario.
- Un familiar directo de la Portavoz del Grupo Socialista fue adjudicataria justo dos meses antes de las elecciones de 2012, sobrepasando el nivel máximo de renta y, además, siendo beneficiario de la Condición Resolutoria.
- No se provisionaron 38 + 12 millones de € de las expropiaciones de terrenos del Ensanche Sur.
- El Plan Permuta, aunque el fin era socialmente buen, pero jurídicamente estaba mal concebido. Se cambiaron viviendas en un estado lamentable por viviendas nuevas. En tal mal estado se encuentran que solo el 33% de las mismas han podido ser alquiladas, ya que necesitan reformas bastante importantes, que con dinero público no se pueden llevar a cabo.
- El Partido Político que tanto defiende lo público, delegó la gestión de Emgiasa en una empresa privada desde el año 1993. además que es hay un posible caso de sobrefacturación de casi 16 millones de € que se está estudiando y que posiblemente termine en los juzgados.



JUNTA DE DISTRITO Nº3-Sur

FGM
3/2014

- Se han gastado más de 100 millones de € en el CREEA, la mayor vergüenza financiera que este Ayuntamiento de Alcorcón ha soportado nunca. Todo ello pagado con impuestos de los ciudadanos de Alcorcón.

Esmasa

No se pagaron las cuotas de los trabajadores de marzo, abril y mayo de 2012, aunque si habían sido detraídas de las nóminas. La deuda total con la seguridad social ascendía a 1.2 millones de €. La deuda total de Esmasa era de 12 millones de €.

Se ha creado el SAE, se ha cambiado el sistema de recogida del vidrio, cediendo la recogida a Ecovidrio, lo que ahorra costes al Ayuntamiento de Alcorcón. Ecovidrio realiza la recogida del vidrio en los 170 municipios de la Comunidad de Madrid, además de en Extremadura, Andalucía y Canarias. Con la excusa de este cambio en la recogida del vidrio, se realizó una Huelga salvaje y politizada, sin ningún tipo de motivación social. Los sindicatos, salvo UGT, IU y el PSOE apoyaron esta huelga. Una huelga que mantuvo rehenes a los ciudadanos de Alcorcón casi 15 días y que terminó con disturbios el 1 de febrero.

Se han eliminado más de 261 kilómetros de grafities, y se ha multado pecuniariamente a bastantes personas que han sido cogidas realizando los mismos.

Medio Ambiente

Se han realizado campañas de reciclaje en colegios sobre papel, aceite y se han colocado ecopapeleras. El proyecto de Ecopapeleras ha sido premiado por el Parlamento Europeo en el año 2012.

Se han realizado campañas dirigidas a los hosteleros de Alcorcón sobre limpieza y ruidos.

Se ha realizado una campaña casa por casa sobre reciclaje con el nombre "Reciclemos bien, separemos mejor".

Se está trabajando sobre el Plan de calidad del aire de Alcorcón, con la colaboración de las concejalías de urbanismo, seguridad y movilidad, así como en el Plan Estratégico del ruido.

Se están marcando las pautas de las nuevas plantaciones en Alcorcón con el nuevo Plan de Arbolado.

Se está llevando a cabo el Plan de control de la cotorra argentina.



JUNTA DE DISTRITO N°3-Sur

FGM
3/2014

Se consiguió el sello de calidad Medioambiental en el año 2012, consiguiendo una valoración de 7 sobre 10.

Parques y Jardines

Con la dificultad de presupuestaria que ha habido, se han tenido que utilizar los recursos propios, reubicándolos y reordenando lo que ya se tenía.

En el Parque de la Ribota se ha tenido que cambiar de ubicación el “Pipican” debido a los ruidos y olores, ya que la anterior ubicación estaba muy cercana a las viviendas.

Se ha procedido a realizar nuevos ajardinamientos, se han plantado menos flores y se ha recortado el gasto una cuarta parte.

Se ha procedido a mejorar los caminos de la calle Zamora. Se ha procedido a colocar una arena nueva más segura en las zonas de juegos infantiles de los parques. Se trata de una arena más segura y que amortigua más los golpes, incluso más que el caucho. Se han arreglado los juegos infantiles que estaban rotos y retirado aquellos que no cumplían la normativa.

Se ha procedido a realizar un análisis de potabilidad de todas las fuentes de los parques de Alcorcón. Se ha realizado la remodelación de la zona canina de la Plaza del Sol.

Indica que el Plan de Arbolado se encuentra en la web del Ayuntamiento de Alcorcón.

La Concejala Delegada concluye su comparecencia y abre un turno de preguntas para que los vocales puedan transmitir sus dudas o preguntas sobre la intervención.

El Sr. José Carlos Hidalgo pregunta qué ocurre con los árboles que se iban a colocar en el Pinar del Prado de Santo Domingo, cuando se va a proceder a desbrozar totalmente ese pinar. Indica que los pipican están sucios y provocan olores.

El Sr. Rojas Molina pregunta si ya está construido el CREEA por qué se ha dejado abandonado. Con qué frecuencia se limpian los contenedores de vidrio, ya que muchos no son recogidos en días. Cuando se va a remodelar los juegos infantiles del parque infantil de Parque Mayor. Solicita la retirada de la isla ecológica de la calle Mayor 19.

La Sra. Carabias Martín quiere conocer el Plan de Arbolado. Indica que se están secando las puntas de los árboles de Parque Oeste ya que no se les riega,



JUNTA DE DISTRITO Nº3-Sur

FGM
3/2014

aunque también puede ser una enfermedad. Protesta porque delante de la Biblioteca del Buero Vallejo se colocan altavoces del Ayuntamiento de Alcorcón y molestan a los estudiantes. Hay ruidos en Parque Oeste y son debidos a unos generadores.

El Sr. Huete García afirma sobre los ruidos del ferial, que hay muchos vecinos que se quejan de los altos ruidos que allí se generan, que llegan a provocar enfermedades. Se limpian las pintadas, y da las gracias por ello. Solicita el Plan de Arbolado y ruega que no se planten más árboles que suelten polen.

El Sr. Cabrera Martínez pregunta si dentro de los 333 millones de € se incluyen las deudas avaladas. El concurso voluntario es solicitado por el empresario, pregunta por qué se solicitó dicho concurso, y por qué no se llegó a un acuerdo con los propietarios de los terrenos. Por que la contradicción entre la carta que se envió para informar sobre el Ensanche Sur y las posteriores informaciones. Desde que se firmó con Ecovidrio, se recoge bastante peor que antes. Pregunta qué es lo que se hace con el vidrio que se recoge. Solicita más campalpas en colegios. Pregunta cuantos nidos de cotorra argentina se han retirado. Qué coste tiene la línea verde de Alcorcón.

El Sr. Pérez Pla pregunta cuántos parques infantiles no cumplían las normas. La deuda con respecto a las cuotas de los trabajadores no se pagó por que se dijo desde la Seguridad Social que no se pagase hasta que se resolviese un recurso que se planteó. Quiere dejar constancia que la deuda que tiene este Ayuntamiento de Alcorcón se ha duplicado, desde que está el Partido Popular.

La Concejal Delegada, D^a. Susana Mozo responde por orden a las preguntas y cuestiones planteadas:

El Plan de Arbolado recoge el cómo, la distancia y lo que se puede plantar en Alcorcón. Se trata de un plan protector del árbol, aunque prefieren proteger a las personas o bienes antes que a los árboles. Sobre la limpieza de los "pipican", ningún Ayuntamiento está obligado a dar bolsas para recogida de excrementos. El hecho de que se hagan las necesidades en el pipican no exime a su dueño de que lo recoja. Prefiere que los recursos se usen para la limpieza de la ciudad y los parques y jardines que en los pipican, que se trata de una obligación de los dueños de los perros. El desbrozado del pinar del Prado de Santo Domingo se ha realizado sobre las zonas más perimetrales. Se está esperando que termine de llover para volver a cortarlo todo.

El CREEA ha costado más de 100 millones de €, fue un proyecto el cual el Partido Popular nunca votó a favor. No se puede finalizar porque faltan 40 millones para finalizarlo y no se tienen. No está abandonado, ya que está constantemente siendo vigilado por seguridad privada las 24 horas del día. Se están buscando proyectos para este edificio, pero que no le cueste dinero a Alcorcón. Emgiasa



JUNTA DE DISTRITO Nº3-Sur

FGM
3/2014

tampoco puede pagar esos 40 millones de € ya que está en concurso de acreedores.

Ecovidrio no recoge todos los días los contenedores de vidrio, pero tampoco lo hacía Esmasa, y además costaba al pueblo de Alcorcón, más de 200.000 € anuales.

El problema que tiene el parque de Parque Mayor es con el suelo, y por ello, se va a poner un tipo de arena denominada “garbancillo” para poder solucionarlo.

No puede decir que la isla ecológica de la calle Mayor 19 se va a retirar porque es muy costoso, pero si puede decirle que se estudiará.

Los árboles de Parque Oeste no están secos, se les está regando menos y están buscando el agua en el subsuelo, pero no están secos.

Con respecto al ruido del recinto ferial, el Ayuntamiento de Alcorcón marca unos horarios y deben ser respetados. Se vela porque los mismos se cumplan y no haya ruido por encima de los mismos. El Plan Estratégico del Ruido es un documento muy técnico, que indica como se miden los ruidos, y según el mismo, Alcorcón no tiene niveles elevados de ruido. Muy poco porcentaje de vecinos el Alcorcón tienen que soportar niveles elevados de ruidos. Pero aun así, trasladará la queja a Medio Ambiente.

La deuda municipal ha sido certificada por el Interventor Municipal y la Cámara de Cuentas, siendo de 333 millones de € la deuda de Emgiasa. El concurso de acreedores se presentó después de analizar las cuentas y ver que no se podía hacer frente a los créditos frente a terceros a corto y medio plazo. Las viviendas del Plan Permuta están alquiladas antes del año 2011, siendo este un Plan que se creó y desarrolló antes de que existiese Upyd en Alcorcón.

Sobre Ecovidrio, en las condiciones firmadas con ellos se recogen los días de recogida. El coste de la línea verde es de cero, no le cuesta nada al Ayuntamiento de Alcorcón, ya que está financiado por Ecoenves.

Responde al Sr. Pérez Pla indicando que no han dejado ni un solo € para invertir en Alcorcón. Se está saneando Esmasa y a día de hoy se paga a los proveedores a 70 días.

El Presidente agradece a la Sra. Susana Mozo su presencia y su comparecencia.



JUNTA DE DISTRITO N°3-Sur

FGM
3/2014

Punto Tercero.- Dar cuenta de las contestaciones recibidas de las Concejalías en contestación a las peticiones, ruegos y preguntas realizados desde la Junta de Distrito N°3-Sur.

El Presidente indica que se ha enviado a todos los miembros del Consejo de Participación Ciudadana la tabla de expedientes del año 2012, 2013 y 2014.

El Sr. Cabrera Martínez pregunta qué ocurre con las preguntas y ruegos que se han realizado a Alcaldía, que a día de hoy sigue sin responderse ninguna.

El Sr. Huete García detalla los expedientes con los que está disconforme:

- 109/2013: No está conforme con la contestación recibida, ya que se hizo el trabajo y posteriormente se contestó.
- 5/2014: Indica que como es que para colocar un Mupi, hay que quitarlo de otro lugar. El Sr. Ramírez Fernández indica que Alcorcón tiene contratados 15 mupis con Jcdecaux y son los que tiene disponibles, por ello para colocar uno en Alcorcón II hay que retirarlo de otro sitio. Se indica desde la Asociación de Vecinos Parque Mayor que se está colocando un Mupi en la Avenida del Oeste n°37, que es donde se solicitó la ubicación de un semáforo. El Sr. Ramírez Fernández no tiene conocimiento sobre esta información. Toma nota y procederá a informarse sobre ello.
- 3/2014: El Presidente afirma que para llevar a cabo esta proposición se requieren unos informes técnicos y se están tramitando.
- El Sr. Huete García pregunta sobre el Plan de Asfaltado. Indica que si este año no es posible que se asfalte el barrio de Alcorcón II no pasa nada, pero que tengan conocimiento de que el asfalto del barrio está bastante deteriorado. Solicita que los arreglos del asfalto que se realicen sean correctos.

El Sr. Rojas Molina indica que sobre el expediente 124/2013, no se trata de un Mupi, sino que lo que solicitan es un panel informativo de anuncios pequeño.

El Sr. José Carlos Hidalgo solicita que se reiteren los expedientes 2/2012, 29-58-60-61/2013. Sobre los expedientes 38-42-75/2013 indica que Movistar le ha indicado que el Ayuntamiento de Alcorcón solicita unos precios desorbitados para ubicar más antenas de repetición en el municipio, por eso no las colocan. Solicita reiterar la pregunta. Sobre el expediente 34/2013, no está de acuerdo con la respuesta dada, ya que dicha carretera estaba realizada para un solo sentido y se está usando por los dos sentidos. Solicita reiterar el expediente. Sobre el expediente 31/2013, no comparte la respuesta que se les ha dado. Indica que los elementos objetivos de los que se habla en la contestación se darían antes cuando el Prado de Santo Domingo si podía ser una zona residencial, pero a día de hoy, no hacen más que pasar coches por las carreteras que lo rodean. El Presidente indica que las alegaciones debería presentarlas en el Catastro, no en el Ayuntamiento de Alcorcón.



JUNTA DE DISTRITO N°3-Sur

FGM
3/2014

Punto Cuarto.- Proposiciones y peticiones del Consejo de Participación Ciudadana para su elevación al Pleno.

El Sr. Cabrera Martínez de Upyd presenta las siguientes proposiciones que constan en el expediente y que son del siguiente literal:

- Proposición para que se habilite un día al mes para que el Concejal Presidente de la Junta de Distrito reciba a los ciudadanos en su despacho para que estos le transmitan sus quejas e iniciativas y conozcan de forma más cercana la labor de la Junta de distrito. Anexo n°1.
- Proposición sobre pobreza y malnutrición infantil en el Distrito. Anexo n°2.
- Proposición sobre uso del casco en bicicleta en menores de 16 años y del carril bici de la ciudad. Anexo n°3.
- Proposición para la elaboración de un mapa de accesibilidad en Alcorcón. Anexo n°4.
- Proposición sobre la adecuación a las necesidades educativas del horario de las bibliotecas municipales. Anexo n°5.
- Proposición sobre adecuación de los pasos elevados reductores de velocidad (badenes) y bandas transversales en las calles de Distrito. Anexo n°6.

El Consejo de Participación Ciudadana dictamina la inclusión de estas propuestas como puntos para el Orden del Día de la próxima sesión plenaria.

El Sr. Rojas Molina de la Asociación de Vecinos Parque Mayor presenta las siguientes propuestas que constan en el expediente como Anexo n°7:

- No dilatar más en el tiempo la acometida de las obras para la construcción de la rampa de acceso a personas con movilidad reducida en el callejón anejo entre el polideportivo Los Cantos y la piscina exterior del Parque Mayor, ya aprobada y presupuestada.

El Presidente afirma que esta petición fue ya aprobada por él y se comprometió a que se iba a realizar. Pregunta al Sr. Ramírez Pérez cómo está la propuesta, y este le responde que en breve será realizada, se encarga personalmente de ello.

- Instalación de un semáforo en el paso de peatones situado en la Avenida del Oeste a la altura de n°37 frente a la Avenida Las Retamas.

Se eleva como punto para la próxima sesión plenaria.

- Solicitud de presencia policial en los alrededores de la urbanización del Parque Mayor, ya que hay graves problemas de seguridad.



JUNTA DE DISTRITO N°3-Sur

FGM
3/2014

Se eleva como punto para la próxima sesión plenaria.

- Solicitud de retirada de la isla ecológica situada en el número 103 de la calle Mayor esquina con Parque Oeste 19, y estudiar la opción de realizar un paso de bomberos en ese mismo sitio.

Se eleva como punto para la próxima sesión plenaria.

- Reparación del suelo del Parque Infantil en la Plaza Mayor, en especial en el Parque de las Cuerdas, debido a las inundaciones que se producen en época de lluvias.

Se eleva como punto para la próxima sesión plenaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cabrera Martínez presenta los siguientes ruegos y preguntas:

- Ruega que la Policía Municipal ponga los medios pertinentes para incrementar la vigilancia en el Parque Alfredo Nóbel y prevenir botellones y otras actividades que molestan a los vecinos. Se envía nota de régimen interior.
- Ruega que se empiecen a realizar en el distrito las tareas de desbroce pertinentes en parques, jardines, zonas verdes, viales y demás zonas en riesgo. Se envía nota de régimen interior
- Ruega que se empiecen a realizar en los solares del distrito las tareas de adecuación pertinentes para que estén en un estado de conservación adecuado. Se envía nota de régimen interior.

El Sr. Huete García realiza los siguientes ruegos:

- Ruega que se arregle el parque que hay en la calle Escolares esquina con la calle José Aranda. Se envía nota de régimen interior
- Ruega que haya mayor presencia policial en el barrio Alcorcón II ya que últimamente ha habido robos. Se envía nota de régimen interior.



JUNTA DE DISTRITO N°3-Sur

FGM
3/2014

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:38 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que afirma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado DOY FE.

EL PRESIDENTE

(Firma Ilegible)

Fdo.: D. Antonio Sayago del Viso

EL SECRETARIO-DELEGADO

(Firma Ilegible)

Fdo.: D. Fernando García Martín